

43630

10718

AH

Quito D.M., 11 de julio de 2017

Señora Ingeniera,
Andrea Catalina García Erazo
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GLR PROJECT MANAGEMENT AND ENGINEERING CIA. LTDA celebrada en esta fecha resolvió elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de un (1) año, contado a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones en la Ley y los estatutos sociales.

El Gerente General es el Representante Legal de la compañía. Como Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General.

Sus atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, la que fue constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 2017 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rolando Falconi Molina, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de julio del 2017.

2964

Atentamente,

Ing. Francisco Gonzalo León Ávila
SECRETARIO AD-HOC

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido designada.
Quito, 11 de Julio de 2017.

Ing. Andrea Catalina García Erazo
C.C. 100285264-6

N° TRAMITE: 44428-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
26/07/17

TRÁMITE NÚMERO: 43630



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33478
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10718
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

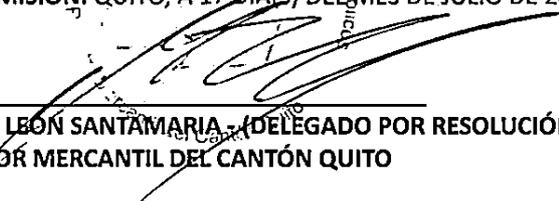
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLR PROJECT MANAGEMENT AND ENGINEERING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA ERAZO ANDREA CATALINA
IDENTIFICACIÓN:	1002852646
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2964 DEL 05/07/2017 NOT. 29 DEL 28/06/2017.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito